

CRITERIOS GENERALES

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con **la ortografía**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación.

a) Con relación al **uso correcto de las grafías**, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas → -1 punto
- 4 faltas → -2 puntos
- 5 faltas o más → -3 puntos

Si la misma falta aparece varias veces en el examen solo se contabilizará la primera. No se considerará falta de ortografía la alteración del orden de las grafías de una sílaba ni el de las sílabas dentro de una palabra.

b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes o más → -2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En cuanto a los contenidos, se exigirá **la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada**. A continuación, se detalla la puntuación de cada una de las propuestas:

CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (Hasta 2,5 puntos)

Bloque 1.A)

1.A.1. Tema y estructura. (1)

- a. Tema: Se pedirá claridad y concisión, en una o dos líneas de extensión como máximo.
- b. Estructura. Se pedirá como mínimo:

- Tipo de estructura
- Partes constitutivas del texto, indicando la función de las mismas, **que justifiquen dicha estructura** con sus ideas destacadas, argumentos... (Una coherente justificación de un tipo de estructura equivocada puede compensar parte de la nota perdida por equivocarse en el tipo de estructura)

1.A.2. Reflexión y opinión que contenga argumentos coherentes y correctamente expresados sobre el tema propuesto. (1)

- Que **no sea una mera repetición** de las ideas del texto.
- Que el texto tenga claro carácter expositivo-argumentativo y sean explícitos la tesis y los argumentos que la justifican, todo ello con coherencia y cohesión.
- Que se emplee el registro formal a lo largo de todo el texto.
- Que el estudiante muestre su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas.

1.A.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo. (0,25 cada uno).



Evaluación para el Acceso a la Universidad

Curso 2020/2021

Materia: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**
(Convocatoria Extraordinaria de 2021)

Criterios de corrección

Bloque 1.B)

1.B.1. Resumen: que el contenido sea relevante y esté expresado con coherencia y cohesión, que no sea una paráfrasis del texto y que no exprese opiniones o valoraciones personales del alumno. (1)

1.B.2. Tipología textual y justificación de la misma con al menos cuatro rasgos lingüísticos relevantes y correctamente ejemplificados (1).

- Explicitar el **tipo de texto** (periodístico de opinión, editorial)
- Al menos **cuatro rasgos o elementos lingüísticos** del mismo, relevantes y **con ejemplos**, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje, marcas de objetividad y subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, rasgos habituales de los textos periodísticos de opinión, etc., siempre relacionándolos con la tipología textual. No se aceptará, por ejemplo, un mero listado de sustantivos o de cierto tipo de verbos, etc.

1.B.3. Dos procedimientos de cohesión que estén en el texto, correctamente definidos y con al menos un ejemplo (0,25 cada uno)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (Hasta 2 puntos)

A) *No se exigen horas extras pero existe la convicción de que mediante este sobreesfuerzo se conseguirán la consolidación y el hipotético ascenso.*

Estructura sintáctica general de la oración (1) (0,25 el primer error; 0,50 el segundo error; 0,25 el tercer error)

Dos coordinadas adversativas; la segunda contiene una sustantiva de término de un CN o de CN

Análisis de las funciones internas (1) (0,25 cada error)

Coordinada 1: Mod. Orac. y núcleo verbal con un SE Marca de pasiva refleja; y sujeto con CN-Ady.

Coordinada 2: núcleo verbal y sujeto, que contiene un CN que a su vez contiene la subordinada sustantiva.

Sustantiva: nexos, predicado con CCM, núcleo verbal y marca de pasiva refleja y dos sujetos, o un sujeto compuesto por dos sintagmas, con coordinación copulativa; el segundo con un CN-Ady.

B) *El funcionamiento de las empresas basa su modelo de negocio en la facturación por horas, en consecuencia, se abastecen de la dedicación exhaustiva de estos trabajadores, que carecen de una organización sindical.*

Estructura sintáctica general de la oración (1) (0,25 el primer error; 0,50 el segundo error; 0,25 el tercer error)

Oración principal que contiene una subordinada adverbial consecutiva que, a su vez, contiene una subordinada adjetiva o de relativo cuyo antecedente es *trabajadores*.

Análisis de las funciones internas (1) (0,25 cada error)

Oración principal: Sujeto con CN; predicado con núcleo verbal, CD, que incluye CN, y CRég. que incluye CN (*por horas*)

Sub. Adv. consecutiva: Nexos; sujeto omitido; predicado con núcleo verbal y CRég. que contiene CN-Ady y CN que a su vez contiene la subordinada adjetiva.

Sub. Adj. o Relativa: (Antecedente: *trabajadores*) Nexos/sujeto; predicado con núcleo verbal y CRég. que incluye CN-Ady.

3. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS TEMAS PROPUESTOS (Hasta 1,5 puntos)

A) 2.2. Variedades geográficas del español meridional. (Se debe realizar una pequeña introducción y hablar obligatoriamente de los cuatro dialectos para alcanzar la puntuación máxima)

B) 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos. (Se debe hablar de al menos dos niveles y de algún otro sociolecto para alcanzar la puntuación máxima)

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS CUATRO EPÍGRAFES PROPUESTOS (Hasta 2 puntos)

A) Del tema 2, “La Generación del 98”, desarrolle el epígrafe 2: **La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.**

B) Del tema 3, “El Novecentismo”, desarrolle el epígrafe 1: **El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.**

C) Del tema 8, “La narrativa española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 2: **La novela en los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela y Rafael Sánchez Ferlosio).**

D) Del tema 10, “La poesía española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 1: **La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).**

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE RASGOS EN UN TEXTO LITERARIO (Hasta 2 puntos) Elija uno de los dos textos propuestos y responda a la cuestión que lo acompaña:

Se piden dos rasgos, brevemente razonados (1) y empleando ejemplos adecuados (1) que permitan justificar:

[**Texto A**)], que pertenece al Modernismo.

[**Texto B**)], que pertenece a la producción de Federico García Lorca.